



Con el objeto de hacer  
la entrega de seis columnas  
que los fueron robadas á  
Pedro Llanusa y Manuel  
Masa de esa vecindad, se  
servirá V. Hacerse compare-  
cer á esta Villa tan pronto lo  
sea posible; y con el objeto de  
evitarles mas viajes, se para-  
ran los mismos á la maría  
de Vicente Felín y Bonifari don-  
de estan depositadas cuatro de  
ellas, para que las conduzcan  
á esta alcaldia donde ha de-  
ser recibidas y entregadas á  
los mismos.

D<sup>o</sup>  
L<sup>o</sup>

que a O. m. d. ano  
Puda 15 Setembro 1856.

Paul. E. M. G.

S. P. M. d. Constitucional de Vila Rica

